



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00012985- -UNC-ME#FCQ - Exceptuar a la Biol. María Cecilia PERONDI de la realización de la reunión anual 2024

VISTO:

La nota presentada por la Biol. María Cecilia PERONDI con el aval de la Comisión de Tesis, solicitando la posibilidad de exceptuarla de realizar la reunión anual de Tesis en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Exceptuar a la Biol. María Cecilia PERONDI de la realización de la reunión anual de Tesis en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas correspondiente al año 2024 y otorgar prórroga extraordinaria retroactiva de 12 meses a partir del 8 de diciembre de 2024.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.